

**CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO USO DE LA  
INSTALACIÓN JUEVES 22 DE FEBRERO 2018.**

Tenemos 3 calles, de 17 a 22:45h, a disposición del club que lo solicite.

El aforo permitido en cada franja horaria es de 45 nadadores (15 por calle)

Las franjas horarias son: 17-18, 18-19, 19-20, 20-21, 21-22, 22-22:45

El uso del jueves 22 requiere reserva previa, a través de la FAN

La FAN informará a los titulares de la instalación sobre las reservas concedidas, para un correcto uso y funcionamiento de los equipamientos.

La fecha límite de traslado de información de las reservas de uso, por parte de la FAN al Ayto de Vélez-Málaga es el martes 20 de Febrero.

